

El Instituto San Pío X: Realidad y Proyecto

José M.^a MARTÍNEZ BELTRÁN

Si los apartados anteriores han hecho historia del «San Pío X», el que ahora sigue no puede tener carácter histórico. Estoy muy metido en los hechos para poder distanciarlos y reducirlos a proceso de datos y acontecimientos. En el momento en que escribo estas páginas, los alumnos están en sus clases, los prospectos anunciando cursillos recorren las calles de Madrid convocando a catequistas y profesores de religión... y todo se hace densidad de presente y de vivencia, no tanto dato histórico ni fría realidad.

La vida de y en el Instituto «San Pío X» se compone hoy de la realidad académica que le da su propia entidad y rango universitario; y además se vitaliza a sí mismo por toda una serie de cursos y actividades, fruto de la creatividad del claustro de Profesores en su empeño por servir a la Iglesia desde esta plataforma catequética que constituye la opción docente por ellos realizada. El momento actual, en el que nos encontramos «instalados en la crisis», no permite a nadie la plena satisfacción por los resultados, pero sí es motivo de esperanza y de trabajo denodado para conseguir que nuestra oferta llegue a mayor número de personas dedicadas a la pastoral catequética en sus diferentes modalidades.

El primer año de actividad del Instituto en Madrid —curso 1977 a 1978— lo viví de lejos. Haciendo un alto en mi labor docente, pude pasar dos años en la Universidad de Loyola, Chicago, USA, siguiendo un programa de especialización en Counseling. Desde allí pude seguir la marcha de los acontecimientos y admirar el trabajo del grupo de Profesores para acomodar el centro a las nuevas instalaciones. En mayo de 1978 me reincorporé al Instituto y acepté gustoso la propuesta del claustro de tomar la direc-

ción del mismo, regido anteriormente por el Profesor Pascual Maymí Pons durante un trienio y por el Profesor José Juan R. Medina por unos meses.

Los 26 alumnos de 1.º de Bienio de Licenciatura eran el primer exponente de fiabilidad en el hecho del traslado del Instituto de Salamanca a Madrid. Con ellos había que contar como principal punto de referencia para poder evaluar una acción de tanta importancia como fue dicho traslado, y ellos siguen siendo el eje principal sobre el que gira este centro.

SECUELAS DEL TRASLADO

La gestión para el traslado del Instituto fue larga y en algunos momentos penosa. No corresponde a este apartado detallarla, pero sí recoger algunas de las secuelas que dicho traslado ha dejado tras de sí.

El hecho de que existiera en Madrid un centro recientemente fundado, al abrigo de las Universidades de Comillas y Pontificia de Salamanca, y con especialidad similar a la nuestra, pareció dificultad a la jerarquía eclesiástica por la multiplicación de centros que todo ello implicaba. Las negociaciones dieron como resultado una decisión dolorosa para el Instituto «San Pío X»: la «renuncia» al primer ciclo o trienio básico previo al Bienio de Licenciatura. En el documento de la *Sacra Congregatio pro Institutione Catholica*, firmado en Roma por Antonio Javierre y J. Marchisane, a 20 de abril de 1977 podemos leer:

«supuesto el traslado a Madrid del Instituto «San Pío X», este Centro renuncia a su primer ciclo de tres años teológicos, que será común con el que mantiene el Instituto de Pastoral en colaboración con el CEU, por lo cual el Instituto «San Pío X» se reduce a un Bienio dedicado estrictamente a la catequesis de infancia, adolescencia y escolar. A este Bienio accederán los alumnos que hayan estudiado al menos un trienio de ciencias teológicas a nivel universitario. Después de este Bienio los alumnos podrían obtener, como ahora, la Licenciatura en Ciencias Catequéticas».

A partir de este documento se desprenden dos consecuencias importantes: la primera es una dificultad para el reclutamiento de alumnos que ingresen en el Bienio, por faltar la fuente más directa de alumnos como sería la presencia en el Instituto del Trienio básico que a dicho ingreso les prepara. La segunda es el refuerzo de lo específico de nuestros programas, que quieren

centrarse «preferentemente» en la acción catequética de la Iglesia por medio de la pedagogía religiosa escolar.

NUEVOS PLANTEAMIENTOS

Una de las preocupaciones de este nuevo período del «San Pío X» ha sido para nosotros poder ofrecer a los alumnos un sistema de trabajo adaptado a sus características y al tipo de estudios que el centro ofrece. De hecho, tanto este Instituto como tantos centros universitarios, adolecía de un sistema basado casi exclusivamente en la enseñanza magistral. La evaluación de los cursos iba dejando tras de sí ese poso de insatisfacción característica de muchos estudiantes al verse acosados por innumerables datos de conocimiento sin suficiente conexión entre ellos.

Profesores y alumnos iniciamos nuestras sesiones de estudio en torno a lo que podría vislumbrarse como solución y como propuesta creativa: la interdisciplinaridad. Se trata de ir «más allá del especialista ciego» y del «diletante omnisciente» —en expresión de don Antiseri al hablar de los fundamentos del trabajo interdisciplinar— para llegar al hombre que integra sus conocimientos en una totalidad de contenido significativo para su propia persona.

Con todo, lo que en su idea básica parece un buen deseo, había que llevarlo a la realidad afrontando la dificultad de reglamentación. La afinidad de materias de los programas era un elemento favorecedor de esta iniciativa. Se trataba, pues, de convertir las asignaturas en temas comunes, en núcleos temáticos que aglutinaran lo diverso en unidades de contenido.

Como ejemplo citaré la programación del primer semestre del primer curso de Bienio. Las cuatro asignaturas, Psicología religiosa, Sociología religiosa, Lenguaje religioso y Teología de la educación, se convierten en cinco enunciados de otros tantos núcleos:

1. El origen del hecho religioso: significación social, psicológica, cultural y hermenéutica.
2. La dinámica del hecho religioso.
3. Dinámica institucional y hecho religioso.
4. El hecho religioso y la secularización.
5. El hecho religioso aquí y ahora.

El tratamiento de estos temas se ve sometido a diversos momentos metodológicos de gran flexibilidad: Presentación realizada por

los Profesores, tiempo de Trabajo Personal, Contactos, Exposiciones síntesis, Actividades relacionadas con el tema, Puestas en Común y Síntesis realizada por los alumnos como cierre de cada núcleo.

Como puede verse, la prosperidad del sistema radica principalmente en dos elementos: la programación y seguimiento del Profesorado y la exigencia de responsabilidad de los alumnos. La confianza que en los alumnos se deposita encuentra como respuesta una mayor dedicación de los mismos a su trabajo, así como la conciencia de hallarse ante «un sistema adulto para personas adultas».

PROGRAMA DE IRRADIACION CATEQUETICA

Lejos de contentarnos con la catequética llevada a cabo dentro de la sede del Instituto, nuestra atención se puso, ya en 1979, en aquellas personas que trabajan en el campo catequético sin posibilidades para dedicar uno o dos años al estudio. Esto nos movió a crear los cursos de Catequética a Distancia (CAD), con una primera versión que reproducía básicamente los contenidos del Bienio.

La iniciativa se vio pronto acogida por un nutrido grupo de personas deseosas de una renovación catequética. Luego vino la reestructuración y los acuerdos de la XXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal acerca de Temas de Enseñanza. Sus disposiciones y exigencias sobre la Diplomatura de los Profesores de religión nos obligó a reorganizar el CAD introduciendo en él algunas materias teológicas y convirtiéndolo en el actual TECAD: Teología y Catequética a Distancia.

Estos cursos han quedado organizados, y lo están hoy, en dos programas diferentes: 1) TECAD para la diplomatura de EGB y FP I; 2) TECAD para la diplomatura de BUP y FP II. Ambos quedaron aprobados y validados para la obtención de la Declaración Eclesiástica de Idoneidad en documento firmado por don Elías Yanes el día 12 de mayo de 1981.

El TECAD cuenta en este momento con casi 300 matriculados, procedentes de casi todas las provincias españolas y de algunos países hispanoamericanos. La correspondencia que mantienen con los Profesores es asidua, y éstos responden a los alumnos con gran fidelidad. Estos cursos siguen una trayectoria muy positiva,

gracias al esfuerzo y labor coordinadora de su Director, el Profesor José Juan R. Medina y del Secretario Delfín Franco. Los alumnos, además de su trabajo de correspondencia, siguen dos cursillos intensivos impartidos durante los veranos.

RELACION CON LA IGLESIA DE MADRID

Los años a los que nos estamos refiriendo son testigos de un magnífico despertar catequístico en la Iglesia española. Madrid registra un momento de especial interés: nacimiento de comunidades cristianas, catecumenados, catequesis de niños y adolescentes, etcétera. Ya en 1977, don Luis Maicas, Vicario de la Vicaría II, solicitó del Instituto algún local donde se pudieran impartir unas clases para catequistas de las parroquias de su Vicaría. El Profesor Alipio Rozas acogió gustoso la responsabilidad de esta colaboración y poco después era el Instituto quien se hacía cargo de la Escuela de Catequistas en estrecha colaboración con su Vicario.

Hoy son tres cursos los que se imparten. Los martes y jueves, mañana y tarde, el nutrido grupo de 160 catequistas acude eufórico a las clases, consciente de su importancia en la educación de la fe de aquellos a quienes imparten luego su catequesis. La primera promoción finalista, con añoranza y disposición de seguir aprendiendo, se mantiene en conexión con el centro por medio de un curso especial creado por su propia iniciativa.

La relación con la Parroquia de San Patricio se establece a través de la catequesis de niños y de la Eucaristía para los mismos, animada por el Profesor Alipio Rozas.

Igualmente son muchas las formas de relación con Parroquias, Colegios y grupos catecumenales o comunidades cristianas: cursillos para catequistas, conferencias, dirección de grupos de adultos, etc. Hay un detalle digno de mención: acaba de fundarse en Madrid la Asociación Española de Catequetas y hay un grupo de Profesores inscritos en la misma; el Director del Instituto, José M.^a Martínez, tiene el cargo de Secretario de dicha Asociación (AECA), en equipo con don Antonio Cañizares (Presidente), Vicente Vindel (Tesorero) y otros tres miembros de la Comisión.

REPERCUSION DE LA XXXIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

Del 24 al 29 de noviembre de 1980 tuvo lugar en Madrid la XXXIII Asamblea Episcopal, en la que se establecieron los «requisitos

para obtener la Declaración Eclesiástica de Idoneidad» (DEI) para Profesores de religión. Estos requisitos eran una llamada a dichos Profesores para actualizar sus conocimientos y una exigencia de titulación, tal como quedó establecido en el Anexo 1.º del documento presentado por la Asamblea.

Dichos requisitos diferencian la Idoneidad de los Profesores de religión en dos modalidades: Educación General Básica y Bachillerato-Formación Profesional de 2.º Grado. Para cada uno quedan establecidas las vías de acceso y se regulan los contenidos y número de horas de las materias que se han de cursar por aquellos Profesores que quieran acceder a la obtención de la DEI.

El Instituto «San Pío X» acogió como suya la llamada de la jerarquía para la formación del profesorado de religión. Se elaboraron programas que, según exigencia de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, en su momento se presentaron a la aprobación de dicha Comisión. Además de los cursos de Bienio de Licenciatura, que de suyo habilitan para el ejercicio de la docencia de la religión a todos los niveles, los programas actualmente en funcionamiento y previamente aprobados por la Comisión en documentos firmados por don Elías Yanes, son los siguientes:

1. *Curso de Capacitación para Profesores de religión de EGB-FPI y BUP-FP II.*

Clases diarias de 6 a 9 de la tarde. Este curso se amplía para la obtención del Diploma de BUP y FP II para Licenciados.

2. *Curso de Diplomatura para Profesores de religión de EGB y FP I (SATE).*

Dos cursos de un mes en verano.

3. *Cursos de Diplomatura para Profesores de religión de EGB y FP I (TECAD).*

Tres cursos por correspondencia. Cada alumno se matricula cuando lo desea. Para Maestros.

4. *Cursos de Diplomatura para Profesores de religión, de BUP y FP II (TECAD).*

Tres cursos por correspondencia. Cada alumno se matricula cuando lo desea. Para Licenciados e Ingenieros Técnicos.

5. *Curso de trescientas horas de Pedagogía religiosa (TECAD).*

Un curso por correspondencia para quienes tengan el equivalente a las novecientas horas de Teología.

- Si son Licenciados civiles obtienen el Diploma de *Profesor Numerario* de religión para BUP y FPII.

6. *Curso de cien horas de Pedagogía religiosa.*

CURSILLOS PARA LA FORMACION DE PROFESORES

La formación permanente de profesorado, así como la de dirigentes de distintos grupos, es una instancia continua a nuestra actividad en su favor. Nuestra respuesta trata de ser lo más adecuada a las necesidades de quienes de alguna manera están comprometidos en la Educación. Cada año se imparten una serie de cursillos en días y horas acomodadas a los solicitantes.

En general, tratamos de que estos cursillos sigan de alguna manera la marcha de los cursos escolares y de las catequesis. Por esta razón se imparten cursillos de catequesis o pedagogía religiosa durante el primer trimestre y de contenidos complementarios durante el segundo. Como ejemplo, podemos citar los que están programados para este mismo curso:

Primer trimestre:

- La formación religiosa en el Ciclo Inicial. M.^a Antonia FERNÁNDEZ.
- La formación religiosa en el Ciclo Medio. Alipio ROZAS.
- La formación religiosa en el Ciclo Superior. Francisco LORA.
- La formación religiosa en BUP. Santiago GALVE, Teódulo GARCÍA REGIDOR y Eduardo MALVIDO.
- La formación religiosa en FP. José Luis BUSTILLO.
- Catecumenado de Confirmación. Fructuoso MANGAS.
- La animación de comunidades juveniles cristianas. Luis HERNÁNDEZ y José J. R. MEDINA.
- La comunicación educativa en el ámbito escolar. Luis HERNÁNDEZ y José J. R. MEDINA.

Segundo trimestre:

- Técnicas de expresión y psicomotricidad. M.^a del Carmen TORRES.
- Lenguaje audiovisual y catequesis. Pascual MAYMÍ.
- Tutoría y orientación personal. José M.^a MARTÍNEZ.
- Música, canción y pedagogía liberadora. Fernando GONZÁLEZ LUCINI.
- Seminario para Profesores de Filosofía. Jaime CASTAÑÉ.

JORNADAS DE PASTORAL EDUCATIVA

Una de las tradiciones más arraigadas en el Instituto es la organización de las Jornadas de Pastoral educativa. Han sido ya doce años en los que se han celebrado y prometen ser muchos más, gracias al entusiasmo de sus organizadores.

Los temas de estos cuatro últimos años, a los que responden otros tantos libros de actas, han sido:

1977: Catequesis escolar: crisis y perspectivas.

1978: Los educadores de la fe en el momento actual.

1979: Moral prospectiva para la nueva sociedad española.

1980: Fe y cultura.

1981: La familia como urgencia educativa actual.

SATE: SESIONES DE ACTUALIZACION TEOLOGICO-EDUCATIVAS

Lo que en 1961 naciera como Cursos de verano, sufrió una transformación en 1971 para denominarse SATE. Actualmente consta de dos cursos de verano, de un mes cada uno, y va orientado a la Diplomatura de Profesores de religión. Estas sesiones tienen lugar en Santiago de Compostela y Avila, alternando cada año.

De la aceptación de estos cursos, tanto por su excelente contenido como por el magnífico ambiente de convivencia, dan razón las numerosas solicitudes de plaza con que cada año queda cubierta la matrícula. Este año, los asistentes (140) han podido disfrutar de una beca de la Fundación Santa María, que con tanta solicitud atiende a la formación del profesorado.

Dirige estas sesiones el Profesor y Subdirector del Instituto, Eduardo Malvido. Clases, fiestas, excursiones y ambientación general, hacen de este período veraniego una de las mejores experiencias de trabajo y alegría en la convivencia.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO «SAN PIO X»

Ediciones «San Pío X», fiel a la naturaleza del Instituto, sigue editando obras relacionadas con la educación de la fe, la formación de catequistas, las actividades educativas... con una media anual de 18 obras. El Profesor Eduardo Malvido dirige la Editorial, respaldado por los administradores Serafín Tapia y José Luis Peralta.

Sinite, bajo la dirección de Teódulo García Regidor, sigue siendo el órgano transmisor del pesamiento del claustro. La revista es cuatrimestral. Registra artículos de pensamiento catequético, experiencias y bibliografía relacionada con temas de Teología, Psicología, Educación, Catequética y Pastoral.

Los libros recibidos en concepto de recensión alcanzan anualmente los 300 volúmenes. Las revistas recibidas en concepto de canje llegan al centenar.

La *Biblioteca* cuenta en este momento con 32.749 volúmenes y constituye el respaldo cultural del centro. Tanto el bibliotecario, Jaime Castañé, como el auxiliar, Tomás Cabello, hacen posible este servicio perfectamente ordenado.

RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

El Instituto sigue estando «integrado» a la UPS, según consta en los Estatutos (art. 1.5). La situación actual, a partir de la aparición de la Constitución Apostólica *Sapientia Christiana* en 1979, deja algunos márgenes de ambigüedad en los Estatutos del Ins-

tituto «San Pío X», razón por la cual está en tramitación el paso de «integrado» a «incorporado». Todo ello de acuerdo a las disposiciones de la *Sapientia Christiana* (art. 63) y a sus *Ordenationes* (art. 48):

«La incorporación es la inserción en una Facultad de un Instituto que abarque el segundo o tercer ciclo o también entrambos, con el fin de conseguir mediante la Facultad los correspondientes grados académicos.»

Dicha gestión se hace teniendo en cuenta a los alumnos que ingresan en el Bienio de Licenciatura habiendo cursado previamente el Bachillerato en Teología (cinco cursos). Por tanto, se pide la existencia de una doble Licenciatura: *a)* Licenciatura en Teología sección Ciencias Catequéticas, y *b)* Licenciatura en Ciencias Catequéticas. Sería Grado Mayor la primera y Grado Menor la segunda.

El Mgfc Sr. Rector, Dr. D. Juan Luis Acebal Luján, en comunicación del 1 de julio de 1981, nos notificaba la constitución de la Comisión de Peritos, integrada por la autoridad académica —Decano de Teología, Dr. D. Ricardo Blázquez— y los peritos J. Ramón Guerrero y F. F. Ramos junto con el profesor delegado M. M.^a Garijo. «En su momento, dice el Sr. Rector, pediremos a la Comisión Episcopal el nombramiento del Obispo-Presidente.» En la fecha presente esta gestión está a la espera de seguir sus trámites.

Otras Gestiones:

En comunicación del 1 de julio de 1979, el Sr. Rector, D. Juan Luis Acebal Luján, aceptaba la solicitud presentada por el Instituto para que se permitiera a los alumnos del centro La Salle de Griñón que hubieran cursado en él los tres años de Teología, el ingreso directo en el Bienio de Licenciatura, según los «Principios de Solución automática para los candidatos que, procedentes de otros centros, deseen ingresar en el Instituto Superior de Ciencias Catequéticas "San Pío X".» Este documento quedó establecido como norma y firmado por el entonces Rector de la UPS Dr. D. Fernando Sebastián, el 24 de noviembre de 1976.

Otro documento similar al anterior y firmado igualmente por don Juan Luis Acebal Luján, incluía el Centro de Teología y Catequética de Irún (Guipúzcoa) en el apartado A), 3, del documento «Principios de solución automática...» antes mencionado. El documento lleva por fecha 19 de abril de 1980.

Actualmente figura en poder del Sr. Rector una tercera y similar solicitud en favor del Centro La Salle de Teología y Catequética de Barcelona. Está en tramitación.

Con fecha 7 de julio de 1981 y por gestión de la UPS, el Canciller de dicha Universidad, Cardenal Vicente Enrique y Tarancón, nos comunicaba: «Oída la Junta de Gobierno y teniendo en cuenta el informe presentado por la Junta Patronal del Instituto Superior de Ciencias Catequéticas "San Pío X», en virtud de las facultades que nos corresponden a tenor del artículo 10 de los Estatutos de la Universidad Pontificia, vengo en nombrarle y por las presentes le nombro —a José M.^a Martínez Beltrán— Director del Instituto Superior de Ciencias Catequéticas "San Pío X".»

Además de estas gestiones y atendiendo a nuestra relación con la UPS, es de justicia destacar la cordialidad y atención con que el Sr. Rector sigue la marcha del Instituto. Quede aquí mi testimonio y sincera gratitud en nombre de todo el claustro de Profesores.

Claustro de Profesores:

Director: José M.^a MARTÍNEZ BELTRÁN, Profesor de Corrientes de Educación y de Orientación (Counseling).

Subdirector: Eduardo MALVIDO MIGUEL, Profesor de Teología y Catequesis.

Secretario: Pascual MAYMÍ PONS, Profesor de Pedagogía religiosa y Audiovisuales.

Jaime CASTAÑÉ CASELLES, Profesor de Fenomenología religiosa.

Lluís DIUMENGE, Profesor de Catequesis de adolescentes.

Pedro M.^a GIL LARRAÑAGA, Profesor de Teología de la Educación.

José Juan RODRÍGUEZ MEDINA, Profesor de Catequética Fundamental y de Catequesis de adultos.

José M.^a DÍAZ MOZAZ, Profesor de Sociología religiosa.

Teódulo GARCÍA REGIDOR, Profesor de Historia de la Catequesis y de Escuela y Educación de la fe.

Francisco GRANADOS PÉREZ, Profesor de Psicología religiosa.

Secundino MOVILLA, Profesor de Movimientos infantiles y juveniles en Educación de la fe.

Julián RUIZ DÍAZ, Profesor de Catequesis de la Comunidad cristiana.

Alipio ROZAS BRAVO, Profesor de Catequesis de infancia y pre-adolescencia.

Argimiro TURRADO, Profesor de Lenguaje religioso.

Jesús SASTRE GARCÍA, Profesor de Moral y de Catequesis de adolescentes.

Esteban HERNÁEZ, Profesor de Sociología religiosa.

Victoriano CASAS, Profesor de Nuevo Testamento.

Gabriel CAÑELLAS ORPIÑELL, Profesor de Antiguo Testamento.

Gilberto CANAL MARCOS, Profesor de Eclesiología.

Antonio QUINTANA, Profesor de Sacramentos.

Antonio APARISI LAPORTA, Profesor de Catequesis de adolescentes.

José Luis BARBERO, Profesor de Moral fundamental.

Luis MAICAS, Profesor de Temas del Mensaje.

Auxiliar de Secretaría: Mercedes VICENTE.

Datos numéricos del periodo 1977-1981

Bienio de Licenciatura:

1977-78: 1.º de Bienio: 26 alumnos

2.º de Bienio: 12 als.

1978-79: 1.º: 28 als.

2.º: 16 als.

1979-80: 1.º: 21 als.

2.º: 21 als.

1980-81: 1.º: 29 als.

2.º: 19 als.

1981-82: 1.º: 31 als.

2.º: 27 als.

Tesinas de Licenciatura: 36

Curso de capacitación:

1978-79: 52 als.

1979-80: 39 als.

1980-81: 40 als.

1981-82: 30 als.

Escuela de Catequistas:

1978-79: 34 als.
1979-80: 71 als.
1980-81: 131 als.
1981-82: 147 als.

TECAD: Teología y Catequética a Distancia:

1978-79: 108 als.
1979-80: 193 als.
1980-81: 267 als.
1981...: 293 als.

No quisiera dejar estas líneas cerradas por unos números y datos más o menos significativos, pues todos ellos quieren hablar más de futuro que de metas conseguidas hasta el presente. Muy por encima de todo lo que pueda parecer estructura de centro, quiero señalar la conciencia de MISIÓN que todos los que trabajamos en el Instituto «San Pío X» tenemos. Nos sentimos dentro de la acción eclesial y con el carácter de complementariedad de dicha acción. Somos catequistas y educadores de la fe por vocación y por opción de servicio.

El artículo 2 de nuestros Estatutos marcó nuestros fines con gran precisión:

- a) la preparación de peritos en Ciencias Religiosas y Catequéticas;
- b) la capacitación de personas para la educación de la fe en los centros de enseñanza, públicos y privados, a todos los niveles;
- c) la formación de investigadores en aquellas disciplinas que más directamente se relacionan con la Catequesis y Pastoral Educativa, como corresponde a su condición de centro universitario».

La visión de futuro no puede impedirnos repensar estos objetivos y actualizarlos en función de las necesidades de la Iglesia en cada momento. Los vaivenes socio-políticos podrán incluso hacernos replantear los lugares de la educación de la fe, pero aun entonces nos sentiremos henchidos de llamada: llamada de Dios a «ir» y a

«enseñar», y llamada del niño, del adolescente y del adulto que reclamarán, en justo derecho, orientadores de su fe por doctrina y testimonio.

Y la oferta del Instituto seguirá tomando formas diversas: cursos académicos, cursillos, conferencias, publicaciones, etc. Pero nuestra confianza principal estará puesta en nuestra propia capacidad creadora. Hoy es difícil predecir, pero es fácil abrir los ojos y el corazón a la necesidad para saber la respuesta que, como institución, hemos de dar.

Y solamente me queda hacer una invitación. Las exigencias eclesiales de formación para quienes imparten la enseñanza religiosa y quieren compartir su fe han quedado claramente proclamadas por la Conferencia Episcopal; la respuesta a dichas exigencias se ha dejado notar en toda nuestra geografía; pero quizá haya que tomarlas más en serio, incluso pueden obligar a Congregaciones dedicadas a la enseñanza a llegar hasta replanteamientos vocacionales de reorientación de sus «efectivos»: si nosotros no evangelizamos... ¿quién lo hará?

Son muchos los Religiosos y Religiosas que enseñan profesionalmente respaldados por títulos civiles. ¿Existe la misma proporción de titulaciones teológico-catequéticas? ¿No estaremos viviendo el espejismo vocacional que nos hace sentirnos cristianos solamente porque adjetivamos a nuestros centros con esa misma palabra?

Nuestra oferta no es proselitismo. Es solamente invitación cristiana hecha a cristianos que ya no pueden educar en la fe a partir de la buena voluntad, sino desde su preparación profesional, basada en el conocimiento teológico y catequético. El Instituto Superior de Ciencias Catequéticas «San Pío X», hoy, y desde hace veinticinco años, sigue y seguirá ofreciendo su aportación.